

**El feminicidio/suicidio**  
**Una forma extrema de violencia de género**  
*Femicide/suicide*  
*An extreme way of gender violence*

---

*Javier Antúnez*



JAVIER ANTÚNEZ  
Licenciado en Psicología  
Profesor de Filosofía (IPA)  
xantul@gmail.com



## RESUMEN

La violencia de género constituye un núcleo de preocupación social, a partir de diversos cambios económico-político-sociales, que han determinado el reconocimiento de derechos de diversas «minorías», así como la desnaturalización de situaciones repetidas a lo largo de la historia que, hoy en día, vistas a la luz de una nueva escala de valores, exigen una revisión y transformación de muchas de nuestras prácticas cotidianas.

Las manifestaciones de esta clase de violencia son muy diversas en cuanto a su expresión y a las consecuencias de las mismas. Dentro de las múltiples caras que esta puede presentar, resulta particularmente de interés un fenómeno que, sin ser el más frecuente, es de los más impactantes. Se trata del feminicidio/suicidio, muchas veces incluido dentro de los llamados «crímenes o dramas pasionales» en los medios de comunicación.

El presente trabajo se propone presentar este tema, intentando plantear algunas preguntas que permitan abrir caminos para la comprensión de tales hechos, a partir de los aportes de diversas perspectivas como la teoría psicoanalítica, la sexología y los estudios de género.

Palabras clave: Feminicidio, suicidio, violencia de género.

## ABSTRACT

Gender violence is a central point of social concern, since many economic-political-social changes have determined recognition of the rights of various «minorities», as well as the analysis of situations repeated along history that nowadays, judged from a new system of values, requires a review and change of many of our daily practices.

Manifestations of this kind of violence may vary on the way they are expressed and their consequences. From the many ways it could present, it is particularly interesting a case that, although it is not the most frequent, it is one of the most impressive. It is femicide/suicide, many times included into what the media calls «crime of passion».

This essay tries to present some questions on this topic, to propose lines for the understanding of such acts, considering the contributions from the perspectives of psychoanalysis, sexology and genre studies.

Keywords: Femicide, suicide, gender violence.



## Violencia de género

También denominada alguna vez «Violencia Contra la Mujer», se la ha entendido como:

... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ONU, 1993: 3).

La violencia de género es el resultado de una organización social machista que mantiene la desigualdad entre varones y mujeres, manifestándose de muy variadas formas, en que las mujeres quedan ubicadas en una situación de inferioridad y en desventaja, cuando no excluidas en distintos aspectos de la vida.

Las conductas que se han promovido y prohibido tradicionalmente a cada género han adjudicado el rol dominante, agresivo al varón y el rol sumiso y dependiente a la mujer. Este sistema de valores se ha transmitido de generación en generación, manteniendo este modelo de dominación-sumisión.

La dominación machista a partir del establecimiento del sistema patriarcal ha sido una constante en diversas culturas a lo largo y ancho del planeta y en la mayor parte de la evolución de la especie humana. Los matriarcados resultan ser casos excepcionales y cuando los ha habido, su duración en el tiempo no ha sido demasiado extensa.

En el mundo occidental, la revolución sexual iniciada en los años 60 marcó un punto de inicio al camino hacia la equidad de género en muchos aspectos, como la decisión de la mujer sobre su cuerpo y su posibilidad de ser madre, el ingreso al mundo del trabajo en condiciones iguales o similares a las de los varones, el reconocimiento social y con ello la independencia.

Sin embargo, las diferencias no han desaparecido. Pese a varios avances en el camino hacia su superación, quedan muchos aspectos, visibles o invisibilizados, sobre los cuales se hace imprescindible trabajar.

Uno de ellos es la violencia de género. Este terreno continúa siendo el centro de disputas y lucha, en el cual la inequidad se presenta con mayor fuerza. Si bien este tipo de violencia se manifiesta en ambas direcciones, de un género al otro, así como en forma cruzada, es muy superior el número de casos en que el varón es el victimario y la mujer la víctima. La mujer sigue siendo más vulnerable ante esta realidad.

Dentro de las formas de violencia de género, existe una que llama especialmente la atención cuando es mencionada en las noticias. Se trata del feminicidio, seguido por el suicidio del varón que asesina a su pareja.

Se analizará esta forma de violencia, con el fin de intentar encontrar un sentido a un acto que tiene un gran impacto y resulta incomprensible a la opinión pública.

### **El feminicidio/suicidio**

Javier Fernández Teruelo (2011) propone una definición de tal fenómeno, partiendo de una cita de Van Wormer, afirmando:

El homicidio seguido de suicidio (homicidio/suicidio o H/S) se define técnicamente como la muerte violenta de otro seguida del suicidio del agresor dentro del plazo de 24 horas (Van Wormer, 2008), si bien en la práctica ambos sucesos suelen ser consecutivos sin mediar apenas espacio temporal entre ellos. Dentro de esa categoría genérica se incluye el fenómeno de los feminicidios de pareja seguidos del suicidio del agresor (F/S); de hecho, es ese el supuesto de H/S, que se produce con más frecuencia... (p. 9).

Se trata de una forma de violencia con características muy particulares y sobre la cual se han elaborado diversas hipótesis para explicarla. Resultan interesantes las propuestas de Dubugras y Guevara (2007), que se complementan con las de Milroy (1998), citadas por este mismo autor, quienes afirman que el perfil del homicida-suicida es más parecido al del suicida que al del homicida, así como sus características demográficas, poseyendo diferencias aquel que realiza un homicidio de género (feminicidio) que el que presenta otro móvil.

Otro elemento que proveen los estudios citados por este autor es la existencia de una relación de dominación y dependencia entre victimario y víctima, afirmando que estos feminicidios/suicidios sucederían cuando hay una ruptura, o amenaza de tal, por la cual el varón pueda ver cuestionado ese modelo relacional. Esto produciría en el agresor una alteración psicológica similar al estado mental y emocional de algunos suicidas.

Resulta interesante considerar que estas ideas aportadas por diversos autores ponen énfasis en las características de la relación establecida entre los miembros de la pareja y sus roles dentro de ella. Se presenta nuevamente la relación de varón dominante-mujer sumisa. El mismo modelo vigente y prescripto por las sociedades machistas es el presente en estos casos de feminicidio/suicidio. Sería importante, a la luz de estos hechos, reflexionar acerca de la educación sexual que se imparte aún hoy en los hogares y en todo ámbito educativo formal e informal, considerando que la perpetuación de este modelo de pareja parece representar un factor de riesgo en estos casos de violencia de género.

Los mencionados estudios afirman, acerca de quienes cometen estos feminicidios/suicidios, que no se trata de varones que pudieran actuar en una forma similar en otras situaciones o que rara vez lo harían, a diferencia de los homicidas no suicidas. Esto no quiere decir que no sean violentos, ya que pueden ejercer violencia de muy diversas formas (verbal, psicológica, etc.). La constante que encuentran estos estudios es que la relación de la pareja está basada en el dominio del varón sobre la mujer y ciertos actos violentos son los que mantienen a la pareja unida. El riesgo de un feminicidio/suicidio aumentaría de haber una ruptura o una amenaza o aviso de tal. Es el desequilibrio en la relación de poder establecida en la pareja lo que precipita al varón a realizar estos actos como forma de recuperar el dominio.

Hasta aquí no es difícil comprender los motivos del feminicidio. Lo que queda pendiente es comprender qué motiva el posterior suicidio.

Comúnmente se tiende a creer que la culpa y la conciencia de las consecuencias del acto son las que llevan al victimario al suicidio. Sin embargo, esta hipótesis ha sido descartada por varios autores.

### **Pareja y roles de género**

Esta clase de violencia tiende a ocurrir, como ya se mencionó, en vínculos de pareja, en el momento en que pelagra la continuidad de la misma, cuestionada por la mujer.

Por una parte, es conocido que cada integrante de la pareja aporta algo a la formación de la misma, que está determinado por su historia y es resultado de sus vivencias infantiles.

... las vivencias satisfactorias, frustrantes, amenazantes o dolorosas que resultaron de la interacción con los primeros objetos significativos (principalmente los padres) en las etapas cruciales de la infancia determinarán, en lo sucesivo, las modalidades de actuación frente a todas las relaciones posteriores de la vida, especialmente con el objeto de elección amorosa. Esto significa que las personas que se involucran en una relación de pareja, por fuerza llevan a ella su pasado individual: inevitablemente su conducta estará basada más en este pasado que en sus deseos o propósitos actuales. (Pagaza Arroyo & Sánchez Escárcega, 2006: 4).

Las motivaciones conscientes e inconscientes entran en juego en toda clase de pareja. Se debe pensar qué características podría poseer una pareja en la cual ocurra un feminicidio/suicidio.

Por una parte, es necesario pensar en un vínculo en que el varón puede imponer su voluntad, ejercer el poder sobre la mujer de forma permanente e incuestionable, mientras que la mujer obedece sin cuestionar. De esta forma,

ambos integrantes mantienen un cierto equilibrio que permite que la pareja se mantenga.

Estos modelos de hombre y mujer, que aún persisten, conforman junto con estas vivencias un ideal del *yo* que se corresponde con los ideales de las sociedades patriarcales, en que el machismo se mantiene como «ideología dominante».

En el caso del hombre, este ideal del *yo* tiende a ejercer una importante exigencia, siendo la condición masculina un elemento fundamental en la constitución del *yo* y de la autoestima. El hombre se ve exigido de cumplir con ciertos mandatos y acercarse a ese modelo, lo cual le brinda un reaseguramiento y una gratificación narcisista.

Ese modelo incluye características como: ser valiente, exitoso, poderoso, dominante tanto frente a los otros hombres como frente a las mujeres. Estas últimas especialmente le deberían obediencia. La cultura machista promueve la superioridad del varón por sobre la mujer. Pero si bien este modelo persiste en los discursos, en la práctica sufre una fuerte crisis, debido a diversos motivos, especialmente las características de la organización socio-político-económica de la sociedad actual.

Cada vez es menor la cantidad de hogares que subsisten gracias únicamente al aporte económico del hombre. La mujer ha debido salir del ámbito del hogar al que estaba restringida y se ha ganado otros espacios públicos. Esto también ha generado otras fricciones en las relaciones de pareja que siguen adhiriendo al ideal machista, ya que esto ha puesto a varones y mujeres en competencia, la cual es a veces difícil de tolerar por el hombre machista, quien no debe ser inferior a una mujer en ningún aspecto, y la realidad muchas veces le demuestra que no se mantiene en ese lugar superior y que cada vez le cuesta más trabajo mantener viva esa ilusión de dominación.

De todas formas, la crisis de este modelo es una realidad que afecta a todos los varones y puede ser considerado un elemento a tener en cuenta, pero no determinante en los casos de feminicidio/suicidio. La sensación de pérdida de control sobre la mujer que el feminicida/suicida experimenta ante la amenaza de pérdida de la misma estaría vinculada con elementos personales. Si esta fuera una razón suficiente para explicar algo de este fenómeno, consideramos que explicaría el feminicidio pero no el suicidio.

### **Suicidio «machista»**

Siguiendo las ideas antes planteadas que relacionaban las características y el perfil de este sujeto con el del suicida, se tomarán algunos aportes para intentar plantear una hipótesis sobre otros elementos presentes ante este fenómeno.

Algunas características del suicida son: la inadecuación en la forma de expresar sus capacidades, intereses y cualidades, en función de los valores de la sociedad en que vive, la agresividad e irritabilidad y la baja tolerancia a la frustración, así como el sentimiento de impotencia, resentimiento, desesperanza, con un concepto de sí muy pobre y tendencia al aislamiento social, las cuales también están presentes en el suicida depresivo.

Estas características, en su conjunto, no son extrañas al perfil de quien comete un feminicidio/suicidio, ya que esa agresividad e irritabilidad mal canalizadas podrían expresarse en ese mismo acto, así como en otros episodios violentos que ocurran en la esfera íntima de la pareja. Con relación a esto, De Bedout Hoyos (2008) cita un estudio de Ramírez (1998), en el que afirma:

... entre las causas que frecuentemente se encuentran en la base del suicidio están: las privaciones o pérdidas económicas o, en el caso de los suicidas ricos, el vacío de la vida por la saciedad material, la cual contiene la idea de fracaso en otros ámbitos: la decepción amorosa, un amor no correspondido o una traición de la pareja (p. 5).

Esto apoya la idea ya expresada acerca de cómo el feminicidio/suicidio tiende a desencadenarse a partir de la ruptura de la pareja o la amenaza de la misma. Es esta vivencia de pérdida la que se podría, en parte, relacionar con el aspecto depresivo del suicida, aunque cabe preguntarse si no influirá en el suicidio, además de la pérdida de la relación, la conciencia de la pérdida real de la pareja a partir de la muerte de la misma. Se considera aquí la posibilidad de que en la fantasía el asesinato sea una forma de negar la pérdida por la separación y que el varón intente ejercer su voluntad para evitar el abandono, llevándolo esto paradójicamente a la pérdida real del objeto amado, al cual no quería renunciar, al provocarle la muerte.

El psicoanálisis propone que la depresión está causada por una pérdida real o imaginaria del ser u objeto amado, lo cual despierta en la persona diversas respuestas, tales como agresividad, rabia y culpa, existiendo una estrecha relación entre la depresión y la conducta suicida. Quien planea un suicidio se encuentra en una situación que percibe como insoportable y a la cual no le encuentra una salida.

Dubugras y Guevara (2007) dicen:

Garma (1960) entiende el suicidio como producto de la relación entre dos factores: el ambiente desfavorable y la constitución emocional del individuo, y hace énfasis en la depresión resultante del duelo y de la melancolía, el papel del objeto perdido, la deformación masoquista de la personalidad y la internalización de las agresiones del ambiente. De la síntesis de esos factores, según él, podría emerger una personalidad autodestructiva (p. 233).



En el suicida el *superyó* ataca al *yo*, transformando el sadismo en masoquismo, actuando de la misma forma que quien ataca a un ser amado que le ha producido una herida narcisista. Afirma Freud que ante el deseo de matar a una persona amada, cuya agresión sería considerada un acto prohibido, surge el autorreproche y la autodesvalorización, que llevaría a guiar la pulsión de muerte contra el sujeto mismo, y esto tendría como consecuencia el suicidio.

Andrés Moreno Gómez (2006) complementa estas ideas:

Si tuviera que establecer una hipótesis sobre por qué algunos agresores se suicidan tras asesinar a una mujer, me basaría en lo que sustenta la violencia machista: la dominación. Casi todos los agresores matan a la mujer después de que ella haya decidido abandonarles. Es la pérdida de control lo que precipita el asesinato, y también el suicidio posterior. En violencias sistemáticas, el agresor machista ha construido su universo vital prácticamente alrededor de la dominación traumática de una mujer. Cuando es prolongado, el sometimiento de otro ser humano acaba convirtiéndose en el centro de la vida del agresor, es el referente que le otorga significado primordial a su existencia. Cuando desaparece ese centro, la vida pierde sentido para el torturador (p. 2).

Tal vez sea esta conciencia de vacío, de pérdida de sentido de la existencia, la que lleva a un suicidio, que como todos sorprende, aunque surge la pregunta de cuán premeditado es todo el acto, tanto el feminicidio como el suicidio.

Manuel Fernández Blanco (2006) responde a esto:

La pulsión se vuelve ahora contra el propio sujeto: el bumerán golpea al propio asesino, y después de llevar a cabo el asesinato cae en la cuenta de que ha eliminado lo que lo sostenía en la existencia. Poco importa que lo tuviera bien meditado antes: solo al llevar a cabo el asesinato la verdad se hace presente. Lo chocante es esto: que el suicidio se puede acometer con menos vacilaciones que el asesinato. Eso implica que la propia vida nada vale sin la que ha arrebatado (párr. 4).

Quizá entre ambos miembros de la pareja se establece una relación de dependencia en la cual, al contrario de lo que muestran las apariencias, sería el varón el más dependiente. La mujer es sumisa, pero el varón sin la mujer no puede vivir. Hay quienes denominan al feminicidio/suicidio como «suicidio extendido». ¿Qué lugar tiene esta mujer para el varón en su vida? El mensaje que transmiten es el de poseer una mujer a la cual maltratan, someten y así reafirman su masculinidad. Como en toda relación de pareja, la mujer es depositaria de muchos elementos proyectados por el varón, así como esta proyecta los suyos. Es probable que, en estos casos, el varón proyecte objetos malos a los cuales no tolera, tanto propios como de sus imagos paterna y

especialmente materna, de los cuales toma distancia y a los cuales un superyó rígido exige castigar, lo cual podría vincularse con ese ideal del yo relacionado con las exigencias referidas al rol de género y el ejercicio del poder por parte del hombre.

Esto podría generar una paradoja en el momento de la crisis que desencadena el feminicidio, ya que el varón necesita castigar para someter a esa mujer que cuestiona y desafía su poder, pero a su vez no tolera la falta de la misma, lo que lo lleva posteriormente al suicidio.

Del juego entre la herida narcisista provocada por la pérdida de autoridad en la pareja, la pérdida de autoestima provocada por no alcanzar el ideal del yo y la pérdida del objeto «amado» del cual depende el sentido de la vida del feminicida/suicida, surgiría este acto de violencia de género.

### **Educación sexual. Clave para superar la inequidad**

Educación sexual. Es el proceso experiencial de clarificación, reafirmación y cambio de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos sexuales del que participan personas pertenecientes a un mismo grupo social: familia, escuela, sociedad, humanidad. Es el proceso formativo intencionado, por el cual la persona adquiere los conocimientos y valores que la capacitan para optar entre las actitudes y comportamientos sexuales, que le permitan alcanzar un armónico desarrollo personal y social en lo afectivo, placentero y reproductivo, con libertad y responsabilidad. (Flores Colombino, 1997: 51.)

De acuerdo a esta definición, el trabajo en educación sexual es una tarea de gran complejidad y por ello mismo ardua y que requiere tiempo y mucho trabajo de diversas maneras. Es necesario implementar acciones que persigan diferentes objetivos para trabajar con poblaciones muy heterogéneas en cuanto a edades, nivel socio-cultural-económico y sistemas de valores.

Por el lugar que ocupa la sexualidad en la sociedad actual y las características que ha adquirido en el contexto actual, se hace necesario abordar muchas temáticas y la violencia de género es uno de los principales.

En ese proceso de cuestionar los conocimientos, actitudes, valores y comportamientos se busca que se puedan superar mitos, se cuestionen sistemas de valores y se modifiquen conductas que puedan limitar o distorsionar la expresión sana, libre y responsable de la sexualidad, integrándola a la personalidad en forma natural, promoviendo el goce, no solo del acto sexual, sino también del ser varón o mujer.

Dentro de ello debe incluirse toda creencia y mito respecto de lo que se entiende por los roles de género que tradicionalmente se han asignado al va-

rón y a la mujer, problematizando los mandatos sociales que sobreviven en discursos que poco tienen que ver con la realidad actual.

La misma puede ser clasificada en tres clases: informal (la que se adquiere sin planificación, por ej.: en la familia, los grupos de pares o a partir de los medios de comunicación), no formal (generalmente a demanda, cuando se realizan talleres o intervenciones aisladas) y formal (como parte de un plan de estudios dentro del sistema educativo). Si bien varias o todas pueden llevarse a cabo en paralelo, muchas veces puede suceder que se encuentren contradicciones, especialmente si comparamos el «saber popular» y la desinformación de que está teñida la educación informal, con la formación técnica que pueden proveer los profesionales encargados de la educación no formal y formal. La educación sexual informal es, generalmente, la mayor vía de transmisión de los mitos y valores que sustentan las inequidades de género y otros aspectos perjudiciales para la salud sexual.

Generación tras generación se siguen inculcando los valores y expectativas de rol correspondientes a la sociedad patriarcal, en que predomina el machismo: «una de las formas del sexismo, que proclama la superioridad de un sexo sobre el otro; en este caso el del sexo masculino sobre el femenino». (Flores Colombino, 1990: 109).

El machismo no solo es cultivado por los varones, sino que también las mujeres machistas lo promueven, transmitiendo ambos los principios de esta «ideología», presentándola como un orden natural, repitiéndola a la manera de un dogma incuestionable. De esta forma se exige al varón que cumpla con ciertas expectativas, como ser dominante, agresivo, entre otras características que lo posicionan en un lugar de superioridad, mientras que a la mujer se la ha educado tradicionalmente para ser sumisa y servil a ese varón que la domina y ante el cual ella no debería revelarse. En parte esto explica la dificultad que las mujeres víctimas de abuso encuentran para salir de esa situación, sintiendo que dependen de sus maridos y que son merecedoras del castigo que reciben. Estas ideas siguen constituyendo una limitación de la libertad, en tanto que implican la dominación de un género sobre el otro, en el cual existe en apariencia un grupo de personas libres que someten a otras, cuando en realidad ambas partes se ven sometidas. Resulta evidente entender cómo el machismo limita la libertad femenina, pero el hombre no actúa tampoco con libertad, sino que responde a las presiones de un ambiente que le exige en forma constante demostrar, probar que desempeña su rol masculino de acuerdo a las expectativas sociales, a partir de las cuales se estructura un ideal del yo muy severo, que le demanda una constante evaluación de su conducta, con el riesgo del rechazo que el fracaso en tal tarea inacabable implicaría. Es por ello

que la educación sexual constituye una importante herramienta para superar estas diferencias y promover una organización social más equitativa.

Se debe agregar que los adolescentes:

Observan que todas las parejas discuten y tienen desacuerdos y desencuentros y suponen que la violencia es parte inevitable de las relaciones de pareja. *No perciben la trastienda psicológica de lo que ocurre*, el alcance de la destrucción que causa en las personas, en especial en las chicas y la estructura de poder y no de amor en que descansa el vínculo afectivo. Cuando esto no se puede percibir, no se puede romper el círculo vicioso de la violencia y se cae en una situación de indefensión ya descrita y estudiada por los profesionales que atienden las situaciones de violencia de género. Este es uno de los mecanismos de autoperpetuación de estas relaciones. (Merás Lliebre, 2003: 6.)

Estas ideas muestran otro punto importante, por el cual la educación sexual debe ser incluida en los programas curriculares de educación, con el fin de promover la identificación de situaciones de abuso y violencia de género, en sus múltiples versiones, ya que estas son muchas veces aceptadas como normales en tanto se las ve como acordes a la ideología machista, y reconocerlas como una realidad cercana, pese a su escasa visibilidad.

Promover formas de resolución no violentas de conflictos y nuevas formas de ser varón o mujer, no basadas en prohibiciones y exigencias sin sentido, sino en la autorrealización de ambos géneros deben ser algunos de los objetivos de una educación sexual que busque superar la inequidad de género y prevenir las diversas manifestaciones de la violencia de género, incluyendo sus formas extremas como el feminicidio/suicidio.

## Conclusiones

Tras investigar acerca del feminicidio/suicidio, se observa que el mismo es un fenómeno de gran complejidad, del cual se pueden realizar diversas lecturas a partir de varias perspectivas. En este trabajo se ha intentado realizar una aproximación a partir de diversas miradas, entendiendo que el tema no se agota en ellas, sino que aportan a una comprensión parcial de este fenómeno.

Entre otras cosas, no se hallaron elementos que permitieran establecer diferencias entre quien realiza este acto con premeditación y quien lo hace por «accidente» no midiendo sus fuerzas durante un episodio de violencia.

Dentro de la complejidad del fenómeno, se encontró que existen determinantes psicopatológicas, psicosociales y culturales que requerirían un mayor estudio, que permitiera obtener una mayor comprensión del mismo y poder diseñar estrategias de prevención e intervención. El estudio se ha limitado a la

pareja que muere en estas condiciones, pero debería pensarse también en la posibilidad de que el feminicidio o el suicidio no sean efectivos, lo cual implicaría que uno o ambos pudieran sobrevivir, a veces con secuelas y necesitar tratamientos para trabajar sobre las consecuencias de este acto y también se debería tener en cuenta a las personas del entorno de la pareja, en especial si tuvieran hijos, para poder elaborar un hecho tan terrible.

Por la brusquedad con que estos fenómenos acontecen y la imposibilidad de conocer muchas veces los antecedentes de violencia doméstica que suelen ocurrir en el ámbito privado de la pareja, se puede afirmar que es muy difícil predecirlos, aunque es necesario realizar tareas de prevención.

Toda intervención referida a violencia de género debería ayudar a conocer y poner en discusión la ocurrencia de actos como estos, tomando conciencia de que es una realidad mucho más cercana de lo que comúnmente se cree.

Por otra parte, una educación sexual cuestionadora de los estereotipos de género y del machismo dominante en la sociedad sería importante para avanzar hacia una sociedad más equitativa en cuestiones de género, menos restrictiva para la mujer y que, a su vez, no exija al varón adaptarse a un modelo masculino en obsolescencia, cuya adecuación al mismo no es más que ilusoria y provoca diversas consecuencias negativas para este.

El conocerse, comprenderse y aceptarse a uno mismo y a los demás, con una mirada crítica junto a una acción transformadora son la clave para lograr un cambio social en el cual la mayor equidad de género implique a su vez una mayor salud mental y una convivencia más sana.

## Bibliografía

- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De Bedout Hoyos, A. (2008). *Panorama actual del suicidio: Análisis psicológico y psicoanalítico*. Recuperado de <http://www.buscandoanimo.org/Descargas/Panorama%20Actual%20Del%20Suicidio.pdf>
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). *Adolescencia, sexismo y violencia de género*. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1053>
- Dubugras, S., Guevara, B. (2007). *Homicidio seguido de suicidio*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v6n2/v6n2a03.pdf>
- Fernández Blanco, M. (2006). *Violencia doméstica y Suicidio*. Recuperado de <http://www.scfmurcia.com/temas/maltrato/47-violenciadomsuicidio.html>
- Fernández Teruelo, J. (2011). *Femicidios de género: evolución real del fenómeno, el suicidio del agresor y la incidencia del tratamiento mediático*. Recuperado de <http://www.google.com.uy/>
- Ferrandiz Martín, F., Feixa Pampols, C. (2004). *Una mirada antropológica sobre las violencias*. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/12998/1/74702710.pdf>
- Flores Colombino, A. (1990). *La nueva revolución sexual*. Montevideo: Ed. Dismar.
- (1992). *Educación sexual*. Montevideo: Ed Dismar.
- (1997). *Diccionario de Sexología*. Montevideo: Ed. Fin de Siglo.
- Freud, S. (1979). *El yo y el ello*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu. (Original de 1923.)
- (1979). *Introducción al narcisismo*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu. (Original de 1914.)
- Geldschläger, H., Ginés, O., Ponce, A. (2009). *Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas*. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-13.pdf>
- Laplanche, J., Pontalis, J. B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lorente Acosta, M. (2009). *¡Me alegro de reconocerte! Juventud, identidad y violencia de género*. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-03.pdf>
- Merás Lliebre, A. (2003). *Prevención de violencia de género en adolescentes*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3256024>
- Moreno Gómez, A. (2006). *El suicidio machista. Violencia de género. Los agresores*. Recuperado de [http://www.mujiresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a700.pdf](http://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a700.pdf)
- ONU (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de [http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer\\_violencia.htm](http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer_violencia.htm)
- Pagaza Arroyo, A., Sánchez Escárcega, J. (2006). *La pareja perversa sádico-masoquista. Un caso clínico*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80280204>